

NOTAS DE VIAJE

VERA

¿No pensáis como yo que, salvo para determinados aspectos de la vida, las viejas son, por lo menos, tan interesantes como las jóvenes y a veces mucho más? ¿No es verdad que hay pocas cosas tan agradables como una de esas viejas mundanas y habladoras que se conservan joviales y vivaces, que no se aíslan, que no se encierran tras de los muros de su indiferencia huraña y que, con su arte de la vida, y su experiencia de cosas y personas, os cuentan las páginas curiosas de su libro de memorias? Yo he conocido ejemplares admirables de esa especie, no muy frecuente, porque la edad y los males suelen agrandar los caracteres mejor templados, pero no tan rara sin embargo que los hombres jóvenes que, siguiendo la máxima del caballero de Chateaugny, dediquen media hora de cada reunión mundana a las ancianas, no suelen encontrar su atención pagada con excelentes ratos.

Esto me mueve a hablaros un poco de aquella vieja rusa del peluquín y el seno picudo de quien hace algunos días os hice una referencia de pasada. Esta vieja, con su figura todavía imponente y majestuosa y sus ojos oscuros que brillan como luceros entre la piel arrugada de su cara de octogenaria, es todo un personaje de novela, digno de una pluma que supiera pintarlos. Es alta, corpulenta, se viste discretamente de oscuro, se adorna con brillantes y con perlas asombrosas, tantas y tantas, de tamaño, brillo y orientales, que os preguntáis cómo esta señora tiene valor para correr el mundo cargada con tan tentador equipaje.

Os dije que tenía cara de octogenaria acazo y es verdad. Un mundo de años y de aventuras, de vicisitudes y emociones, ha debido cruzar por la vida de esta mujer, con caricia de brisa unas veces, otras con azote de vendaval. Lo que queda de una hermosa que ha debido ser admirable, soberbia, son sólo los ojos y la apostura, un no sé qué de arrogancia que todo el peso de los años no ha podido doblegar, como no pudo apagar el brillo intenso, luminoso, de la mirada.

[Vieja deliciosa! Su charla brillante, animada, cultísima, de gran señora inteligente que ha visto de cerca personajes célebres, que ha estado mezclada en sucesos históricos, que conoce los pueblos y las costumbres y las razas y los ha visto irse transformando y desarrollando, es un regalo para el espíritu; es como un panorama interesantísimo que se va extendiendo ante nuestros ojos y que nos hace meditar, mejor todavía de lo que se mide a diario, nuestra infinidad insignificante.]

La dama es rusa, ya os lo dije cuando os conté que me traía siempre a la memoria a la prometida del príncipe Basilio en la ópera famosa. Su historia, que entre los relatos propios, las referencias de otros rusos y sobre todo las de alguien que conoce al diablo El Cairo y la alta vida de aquella ciudad de lujo y de esplendor, se ha completado bastante, es una de esas historias de gran señora de ilustre nacimiento, de pingüe fortuna, de hermosura soberana, nacida para lucir, para triunfar, para obtener del mundo cuanto hay de grato y de embriagador en él. De una familia de la más alta aristocracia rusa, duquesa de las mejores tierras del Cáucaso, de ese Cáucaso que podría surgir de trigo a Europa entera, casada después con un gran señor italiano.

La dama pasa el invierno en El Cairo desde hace muchos años, desde antes, mucho antes de que El Cairo empezase a ser una estación invernal renombrada. El resto del año viaja, visita sin cesar, de Rusia a Austria, de Austria a Italia, de Italia a Suiza, de Suiza a Alemania y a Francia, conociéndolo todo, viéndolo todo, enfilando a pueblos, personas y paisajes el reflejo discreto de sus impertinentes de esmalte.

La vieja condesa se llama Vera, que en ruso, por lo visto, quiere decir Fe. Su nombre parece, en efecto, prestarle una fe inextinguible en la vida, desusada a tales alturas de edad. Cuando el noventa y nueve por ciento de las señoras de sus años estarían sentadas tras de la ventana más solitaria de su casa, la condesa recorre todavía el mundo, conoce cada día gentes nuevas, se interesa por vuestra vida y por vuestros relatos lejanos. Es ese tipo de la mujer cosmopolita que como nadie encarnan las rusas de las cumbres sociales y que ya hace dos o tres generaciones pintaba Tourgueneff maravillosamente, en aquellas sus narraciones admirables de rusos y rusas errantes, fastuosos, inquietos, mundanos.

Por qué caminos llegó a suceder que esta dama rusa casada con un italiano fuese camarera mayor de la Kediya de Egipto? Quien sabe! Ello es que durante muchos años, la figura europea y femenina más significada en ese mundo extraño de la sociedad de El Cairo, hecha corte de invierno de rusas e inglesas, la persona de confianza de la soberana, la que podía con una palabra o con un gesto hacer o deshacer una situación y abrir o cerrar todas las puertas en aquella corte todavía oriental y musulmana, todavía impregnada de ambiente de harem y con el rostro velado por el cendal, era esta condesa Vera Fedorovna della Sala.

De Corte musulmana, de Corte oriental son realmente sus perlas y sus brillantes. Y cuentan que todavía se guarda en El Cairo la memoria de su belleza deslumbradora y de su lujo cuando, en una fiesta palatina dada en honor de una princesa inglesa, la camarera mayor de la Kediya se presentó con el pecho literalmente cubierto de sartas, rivières y colares.

Más que estas notas quisiera yo poder recoger y transmitir por un gramófono la gráfica, la expresiva, la pintoresca narración que ella hace de cosas y casos, contada con una vehemencia juvenil, con un calor descriptivo que os harían creer, cerrando los ojos, que os a una mujer en la fuerza de la vida, porque tampoco la voz ha envejecido en esta especie de Ninon de Lenclos caucásica en esta especie de Ninon de Lenclos caucásica. La revolución egipcia, las matanzas de europeos, las fiestas nocturnas sobre el Nilo, las grandes cantatas al pie de las Pirámides, la muerte del Kediya, el matrimonio del actual con una austriaca de la piel del diablo, cien sucesos e incidentes para nosotros nada interesantes por lo lejanos y lo extraños a todo lo nuestro, cien siluetas de personajes célebres, de políticos, de artistas, de literatos, adquieren así narrados y pintados un relieve y un interés de obras de arte, como si un poco de esta larga vida, vida de pasión, de in-

tensidad, de esplendor, de aventuras novelescas y extraordinarias, fuese mezclado en cada relato, aderezándolo y sazónándolo.

La vieja dama, que era grande amiga de D. Carlos de Borbón y lo es todavía mucho de su viuda D.ª Berta, esperaba a que ellos reinasen para ir a España, único país de Europa que no ha pisado su planta errante. Pero ya está convencida de que no irá, porque toda la fe de su nombre no la basta para tener a D. Jaime, de cuya vida y de cuyas causas de salida del ejército ruso cuenta cosas por demás edificantes.

...Pero esta brillante existencia, estos esplendores, estas aventuras, terminan por donde tenían que terminar, por donde otras vidas más modestas y más humildes, más pacíficas y arregladas terminan también, por desgracia. Y la condesa cosmopolita, rusa por nacimiento, italiana por alianza, egipcia por la posición oficial, viene en demanda del profesor Comba para que le ponga mano en su estómago que se resiste a funcionar. Sólo que, fiel siempre a la fe de su nombre, no viene a que la alivien para ir tirando; viene a que la curen radicalmente, para poder seguir disfrutando, hasta que la hermosa vida se acabe, sabe Dios cuándo...

MICROMEGAS.

Lansana, Junio de 1912.

CRONICA JUDICIAL

NI POR REZAR

José Calvo es un buen machocho, temeroso de Dios y amante del orden. José María Picoz Bouza es todo lo contrario; es desfilio, irrespetuoso y provocativo, a pesar de sus 16 años.

Bueno; pues esta rapaza estaba al anochecer del 25 de Julio del año pasado en el altar de la iglesia parroquial de San Jorge de Mocho y se lo acercó a regañar Antonio Sauto por haberle estropeado unos sembrados.

Pero Picoz, inmedudo y grosero, abrió la espita de los insultos y le contestó con una serie de blasfemias que hicieron enmudecer a su reprobador.

Entonces se levantó Calvo:—¡Home, por Dios; sé bon falado e non xuras así, que estamos diante do templo!

—¡Falo como me sal do dentro. E ti to calas por que...

Agriaronse los ánimos, rifaron un poco violentamente y Calvo puso término a la cuestión entrando en la iglesia a rezar la novena.

Mas al salir y cuando conversaba con unos amigos se lo acercó Picoz blandiendo una piedra:—¡A ver donde está ese cochino que o vou mata!

Y uniendo la acción a la palabra lanzó contra él el codo y le dio en la cabeza, causándole una lesión que tardó en curar 17 días.

Por el hecho pedante el fiscal Sr. Juega, en atención a su menor edad, un mes y un día de arresto mayor y 40 pesetas de indemnización; pero se conformaron con la pena el procesado y su defensor Sr. Patiño y el juicio se dio por concluso para sentencia.

UN ABOGADO DE POEZAS.

VIAJEROS

Saló para Abegondo D. Enrique Brandón con su familia.

— Para Morujo, el teniente coronel retirado D. Juan Varela con la suya.

— Para San Pedro de Nos, la señora viuda de Arambillet.

— Para Santiago, el secretario de aquel Juzgado municipal D. Luciano Castelo y el maestro de Novela D. Uta Gallego García.

R. resó de Madrid el médico D. Antonio Rodríguez Ronco.

Están en la Coruña el senador D. Justo Martínez, el abogado y notario de Mondoñedo don Basilio Verda y Lovis, el secretario del Ayuntamiento de Vianzo D. Manuel Lamela y el médico de Dumbria Sr. Sendón.

Saló ayer para Santiago D. Antonio Valero con su familia.

Hállase en la Coruña el diputado a Cortes por Betanzos D. Lino Torre.

EL FERROL

Junio, 7.

Lamentable desgracia.

En la carretera que conduce al castillo de San Felipe, ocurrió una sensible desgracia, que causó en aquel barrio impresión tristísima.

Dirigiéndose a su casa en bicicleta el joven José Carballido, y al bajar una pronunciada pendiente fué despedido por la máquina, con tan mala suerte, que su cuerpo fué a chocar violentamente contra el muro de una casa.

El infeliz recibió en la cabeza el golpe principal que más tarde le causó la muerte.

José Carballido era un buen obrero del Arsenal, muy querido de sus compañeros. No tenía más que amigos.

La conducción de su cadáver al cementerio de Brón fué caritativísima manifestación de duelo.

Por comer cerezas.

En el barrio de Ferrol Viejo murió ayer un marinero que después de tomarse un atracón de cerezas rozó el estómago con unos cuartillos de caña.

El finado trabajaba en el Arsenal como peón-marinero.

El Corpus.

Con la misma solemnidad de años anteriores, celebróse ayer tarde la procesión del Corpus. A causa de la escasez de fuerzas no se cubrió la carrera.

Solamente figuraba en la procesión un piquete de Zamora con bandera y música.

La presidencia la formaban el alcaide Sr. Antón, que llevaba a su derecha al coronel de Artillería Sr. Bravo, en representación del Ejército, y a su izquierda el coronel de artillería de la Armada señor Fernández (D. Hipólito), en el de la Marina.

Condujo el guión del Santísimo el juez de Instrucción Sr. Tuñás.

Asistieron nutridas comisiones de la Marina y el Ejército.

Del Ayuntamiento no asistió un solo concejal.

Varias noticias.

Se verificó el enlace de la hermosa señorita Dolores Fernández Galán con el capitán de Artillería D. José Pano.

— Ingresó en la cárcel Manuel García Guillén, procesado por Marina por pescar con explosivos.

— Desde ayer funciona directamente la estación telefónica de esta ciudad con Madrid.

— Numerosos individuos de la colonia inglesa hicieron ayer una excursión a Lugo en automóvil.

EL CORRESPONSAL.

CRONIQUELLA

EL SUPLENTE DEL CAMPO

Ya se inició el desfile de las gentes que van al campo a veranear. Este desfile que en Madrid, por ejemplo, comienza desde Mayo se caen los pájaros asfixiados, comienza a mediados de Julio, empieza aquí a principios del mes de San Juan, época en que, ordinariamente, hace un fresco bastante respetable.

Verdad es que todos los veraneantes de la Coruña, salgan al campo cuando salieren, van en busca de una más elevada temperatura, ya que no bien se salvan el puente de Monelos ó el de la Gaiñeira, límites «antiguos» del término municipal, hace mucho más calor que dentro de la propia urbe.

Pero sea como fuere, el hecho es que comenzó la emigración al interior y que empiezan a verse a las puertas de las casas los carros del país que, sobre un mullido de paja, llevan al modesto sjar de las familias heroicas que por el placer de veranear renuncian a las comodidades, grandes ó pequeñas, de su vida provinciana.

Realmente el campo tiene grandes atractivos, y no precisamente en el verano sino en todo tiempo.

Un campo que sea hermoso y que, además, rodee a una casa muy amplia, muy cómoda y muy confortable y siempre con fruteros, pues sabido es que una familia, todo lo numerosa y todo lo unida que ustedes quieran, entregada a sí misma, concluya por aburrirse hasta al descomulgado de las quijadas, de puro hastío.

Así se comprende, no sólo el veraneo, sino la permanencia constante en el aldea, disfrutando de los placeres sociales dentro de casa y gozando fuera de ella de los placeres salvajes, incluso el de recolectar en el campo a pleno sol, como burro que gana la cobarda.

Esta otra manera de veranear, la de tomar una casita con una huerta como un pañuelo de naricos, llevar allí los muebles viejos que estaban arrojados en el desván, dormir en esteras, improvisar tabiques, comer mal porque la carnicería está a dos leguas, no tener con quien hablar; vivir, en una palabra, lo mismo que los lugeros, es cosa que desgarrar el corazón, de pensarlo tan sólo.

Y menos mal cuando estas privaciones, molestias y desventajas, son para alardear durante un mes ó dos, para entregarse a ese enorme placer de cambiar de vida, de no molestar ni ser molestado en las facenas habituales de la lucha por la existencia; eso que constituye el gran prestigio de las aguas minerales que son bálsamo tomadas en el balneario y son como veinte tomadas en casa.

Mas ¡ay! que el veraneo de la mayor parte de los coruñeses participa de todos los inconvenientes citados y de ninguna de las ventajas, porque es de carácter mixto; un veraneo medio-pensionista, que pudiéramos decir.

El señor sale para el campo con todos los utensilios, incluso la familia; se instala en la forma supradicha, y en el mismo momento comienza el suplido. He aquí el programa del día:

Se levanta mi hombre a la salida del sol, se lava en un periquete, como los gatos, y sin entorpecer siquiera de cómo pasó la noche la familia, sale a escape para alcanzar en la estación, que está a dos ó tres kilómetros, el tren que lo conduzca a la capital.

Ya en ésta, va a su oficina ó su bufete ó su tienda ó lo que sea, donde goza de todos los placeres que proporciona el trabajo; el choque, la conquista del garbanzo. Después como solo en un hotel ó en una posada de Santa Catalina, según los medios de fortuna, pues no son tan sólo los pobres quienes se imponen este género de vida; es también la clase media bien acomodada, especialmente el alto comercio.

Luego, otra vez al trabajo y en seguida a tomar el tren para retornar al paraiso doméstico y campesino.

Y a la hora del anochecer, que es alegre en el pueblo y triston en el campo, llega el sujeto a casa, besa a los niños, sonríe ó gruñe a la dulce consorte según el grado de carifio nacido del trato, pide la cena con prisas para irse pronto a la cama porque hay que madrugador, y a las nueve de la noche, ya está rozando para desahogar de la paliza del día y prepararse para la del siguiente.

Claro es que disfruta, en los contados momentos en que está con la familia, de la inefable dicha de ver cómo los niños se van poniendo del color del hollín, por efecto del sol y la mugra y saben decir las más refinadas groserías, en correcto gallego, aprendidas de los vecinos por el método Baldriz; y de contemplar a la parienta desgreñada todavía a las ocho de la noche por aquello de que no hay visitas ni cumplidos.

¡Pobrecito veraneante coruñés, víctima de las prescripciones facultativas! Para que la familia se incliviese y engordie, tiene que vivir de día como soltero y de noche como gitano.

Pongamos una novena bienaventuranza en el cathecismo, con permiso del Padre Astete:

Bienaventurados los veraneantes al uso, pues ellos tendrán considerable rebaja de prelos en el Purgatorio.

EQUIS.

EL PUERTO

BARCOS ANCLADOS. — Vapores Cabo Touriñana, de Marsella y Villagarcía; La Cartuja, de Sevilla y Villagarcía; Wasgenwald, de Hamburgo y Santander, con carga general; Salinas, de Gijón, con carbón; pallebotis Concepción, de Villagarcía, con ladrillo, y Espasante, de Orizguera, con sardinas, y lancha de vela San Juan, de Ferrol, en lastre.

BARCOS DESPACHADOS. — Vapores Salinas, para el B. ruero, en lastre; Cabo Touriñana, para Ferrol; La Cartuja, para Avilés, y Wasgenwald, para la Habana, y palleboti Isla de Arosa, para Puenteveco, con carga general.

VIAJEROS Y CARGA. — Del vapor Cabo Touriñana desembarcaron en este puerto, procedentes de Villagarcía, D. Eduardo Fernández, D. Antonio Pedemonte y familia, D. A. Loureiro y D. Leopoldo Fernández.

Allí el mismo buque, varias partidas de vino añejo, saúcer, jabón, aceite, café, madera, corde leria, chreina y cobada.

— Para el comercio de esta plaza dejó el vapor La Cartuja 27 toneladas de aceite, jabón, remolacha, espejos, aceitunas, ferretería y vino.

OTRAS NOTICIAS. — Según radiograma del capitán del vapor La Navarra, recibido por D. Nicandro Frías, agente de la Compañía General Transatlántica, el mencionado vapor llegará a este puerto el domingo por la tarde.

El vapor «Wasgenwald»

A las doce y media de la mañana fundó en nuestro puerto el vapor alemán Wasgenwald, procedente de Hamburgo, el Havre y Santander.

En tránsito para la Habana cubana 46 pasajeros y en la Coruña tomó 20.

Zarpó el buque para la capital cubana a las cinco de la tarde.

UN ABOGADO

Aparición de un cadáver

En la urna denominada Cociñadoiro, próxima a la playa de Suevos, apareció a las cinco de la madrugada de ayer el cadáver de un hombre al cual le faltaban la cabeza, una mano y un pie.

Al tener noticia de la aparición salieron para el expresado lugar el juez de causas de la Comandancia de Marina D. Fernando Lacad y el secretario D. Luis Pérez, pero cuando llegaron, ya el Juzgado municipal de Arteijo había dispuesto el levantamiento del cadáver.

Esto no ha podido ser identificado por ahora, pero se supone que es el del marino Nicolás Gómez, vecino de Sada, tripulante del bote San José, que el día 28 del pasado mes de Mayo naufragó en la playa de Jabón.

Mañana se le practicará la autopsia.

Un guardia atropellado

Ayer tarde se registró en la Plaza de Pontevedra un suceso desagradable.

Transitaba por aquel lugar, a caballo, Antonio Suárez, de 42 años, vecino de una aldea próxima, y como la calle está abarata con motivo de las obras del alcantarillado, el guardia municipal Manuel Fernández advirtió al caminante que no se podía pasar con el caballo por la acera, como pretendía.

Insistió Suárez en seguir adelante y a su vez el guardia se opuso a que lo realizase, pero en este momento el caballo, espoleado ó por propio impulso, arrojó y atropelló al agente de la autoridad, el cual cayó al suelo sufriendo contusiones en diferentes partes del cuerpo y erosiones en la oreja izquierda y en la región occipital.

En un coche se le trasladó a la Casa de Socorro, donde lo curaron convenientemente, pasando luego a su domicilio.

El estado del guardia es leve, salvo que se presente alguna complicación.

Sueltas fué detenido y hoy se le pondrá a disposición del Juzgado.

DE PERIODISTA A OURA

CARNOTA YA DICE MISA

Aquel querido compañero nuestro en la prensa que se llama D. Vicente Carnota y a quien sacó de La Voz para hacerle cura el obispo de Jaca, ha dicho ya su primera misa en la capilla del Palacio episcopal de la diócesis que regenta D. Antón López Peláez, otro periodista.

Para solemnizar este acontecimiento, el obispo obsequió a Carnota con un banquete, al cual asistieron todos los profesores del Seminario.

El misacantón, que nos cuenta que estaba emocionadísimo, envía su bendición a los que fuimos sus camaradas y a la Coruña toda.

Recibámosle agradecidos por el cariñoso recuerdo y pidámos que logre en su nuevo estado todas las bendiciones a que es acreedor por sus méritos y por su modestia.

FOOT-BALL

EL PARTIDO DE AYER

Jugóse ayer tarde en el parque de Riazor el segundo de los matches concertados entre el Real Club Deportivo y el Internacional de Lisboa. La concurrencia fué relativamente numerosa.

El partido, en el cual actuó de referee el capitán del Sport Lisboa e Benfica, fué desde los primeros momentos más reñido y más duro que el de antea, pues hubo cargas violentas. Era una de ellas resultó lesionado en un costado Yzras, del Deportivo. Un delantero portugués se torció un pie.

Cuando el primer tiempo estaba a terminar romatió Sobral un soberbio shoot y el Internacional se apuntó el primer tanto.

Hubo que imponer durante este tiempo tres corners y una libre al Deportivo y tres offsidés y tres libres al Internacional.

En la segunda parte el juego fué todavía más reñido, consiguiendo los portugueses anotar un nuevo goal que, como el anterior, fué hecho momentos antes de terminarse.

Por efecto del golpe recibido al caer en el primer tiempo, Yzras tuvo que abandonar el campo a los veinte minutos de empezar el segundo.

Y nuevamente fueron castigados los teams: el Deportivo con dos corners y el Internacional con dos corners y una libre.

El partido terminó por dos goals los portugueses a cero los coruñeses.

Como backs jugaron en el Deportivo Gatoira y Manolo Fernández, que estuvieron muy bien toda la tarde y merecieron aplausos.

El domingo a las nueve de la mañana se jugará en el campo de la Estrada un partido de entrenamiento entre los teams primero y segundo del club Maria Pita.

Para el mismo día prepara una excursión a Betanzos el club Tira pra diante con objeto de jugar con el club Mendo. Los excursionistas saldrán en el tren de las cuatro de la tarde y regresarán en el de las diez de la noche.

Y ahora una pregunta a la Liga de Amigos por encargo de varios clubs locales. ¿A cuándo se espera para jugar el campeonato de Galicia y Asturias anunciado el mes pasado?

EL NOROESTE se vende en Madrid en el kiosco de Laris, Alcala, frente al Teatro de España.

GACETILLA TEATRAL

La escuela de las princesas

Decir que Benavente es una gloria española es decir una vulgaridad a la que nadie puede oponer el menor reparo. Decir que Benavente es la única mentalidad literaria que podemos ofrecer orgulloosamente a todo el mundo, es también una enorme verdad.

La relatividad lo hace todo, manda en todo. Inspirados por ella lebramos nuestras pequeñas temáticas de novelistas, de poetas—nos referimos exclusivamente a la literatura—y de dramaturgos. Y alguna vez, una de esas pocas veces en que el vulgo puede poseer en presencia de algún creador extranjero, se nos ocurre que prodigamos demasiado las cruces y los cintos de la gloria. La mediocridad y nada más que la mediocridad es la maza frecuente e inspiradora. Y como es ella nuestra diosa en esta etapa de crisis que atraviesa nuestra literatura, a ella veneramos, citándonosnos de aquel inciso de la sabia Epitola de Horacio: *Mediocribus non esse poetibus*. Así, en latín pedantesco, para causar más sensación.

Y todo este ambiente de medianías lo quebranta, lo rompe gigantescamente el enorme Benavente, que no sabemos si es universal, pero que puede serlo y desde luego debe serlo. El éxito reciente y máximo de sus *Intereses Crudos*, en Londres, puede ser, si hace falta, una comprobación.

Benavente es hasta ahora, la única figura, acmebrada, maravillosa, que nuestra literatura contemporánea pueda ofrecer a los siglos venideros.

La escuela de las Princesas es una hermosa comedia amarga, de humana filosofía, que nació porque un día la mente de un poeta de posó en la flor adobada de unos convencionalismos, y la floreció. Es ridica, porque toda protesta puede serlo, pero es desde luego la voz musical de una poeta que, bajo los onceses sabe ver los corazones y bajo las coronas, los pensamientos. Y el poeta sabe que los corazones y los pensamientos no llevan nunca corona, y que los mandamientos de la ley humana tienen un imperio de absorción tal, que no admiten excepciones.

Es una comedia amarga y delicada. No la mejor —y la comparación, dentro de la labor del mismo dramaturgo, no puede parecer odiosa—no la mejor de las que ha escrito Benavente. La clamorosa fama de esta comedia acaso tenga una parte de fundación en la riqueza de su visualidad. Tanto podría egredirse leyéndola—acaso más—y figurándoseos el triste conflicto sentimental de la primera de los sueños leos, que no supo esperar; aunque, por lozano que sea vue tra imaginación, no os fingierais, seguían me, protagonistas más hermosa y más interesantes que las señoritas Pérez de Vargas y Corbelló.

Pero, por la índole de la tesis, hay algo que pasa sobre el público, que no llega a rozar la emoción, más fácil a los laberintinos resaca de la acción que a las galanuras de la diócesis, del pensamiento; y sin duda, aunque poco artístico, esa este el más justo criterio que haya de juzgar las obras dramáticas, que son las más obligadas a parecerse a la vida, y la vida no es acción, sino acción.

Los intereses. Por las nubes, son superiores a esta obra, hermana gemela del *Dragón de fuego*. En la escuela de las princesas, desahóla preferentemente la enorme belleza del diálogo. El que pone fin al acto segundo, entre la princesa Constanza y el príncipe Alberto, es una maravilla enternecedora. Todos los tipos son de una vida y de un colorido grande, y el genio de Benavente los hermoseó con sus agudezas de observación admirables.

Y ahora—no es cosa de extenderse más en una obra que casi llega ya a nosotros—; y ahora hablamos de la representación.

La Srta. Pérez de Vargas hizo con una enorme perfección, con la finura, con el sentimentalismo simpático y triste de la princesa Constanza, este papel importantísimo. Estuvo admirable en todos los tres actos de la obra. El tipo también dulce y resignado de la princesa Fel dída tuvo una incomparable interpretación en la Srta. Carboné. Y muy bien las Sras. Alba y Martínez, que merecen una mención amplísima.

El Sr. González dió el papel de Alberto su justo tono, y Rivero al del Duque Alejandro. Y entre el resto de la compañía, que futuró muy bien la obra, desollaron Asquerino, Zorrilla y Portillo, que hace el Príncipe Máximo onestadoramente y que oyó aplausos en una escena del segundo acto.

La obra fué vestida espléndidamente, en toda la amplitud del adverbio. Si tuvimos ese difícil don de los roviseros de salones, os hablaríamos de los trajes lucidos, y especialmente del que lució la Vargas en el tercer acto. No nos referimos ya a los de la fiesta veraniega, a los uniformes, a las alhajas.

Las decoraciones, la rítmica. La del segundo acto, estupenda, fué saltada con una salva de aplausos.

El teatro lleno; totalmente lleno.

Total, un acontecimiento.

En vista del justo éxito alcanzado por la compañía, la empresa abre un nuevo abono por seis funciones. Es cosa de recogerlas ¿verdad?

Dentro de este abono hay una enormidad de acontecimientos: el beneficio de la Pérez de Vargas, y los estrenos de *El amor vela*, *La divina providencia*, *La alegría del vivir*, y lo que es más sensacional, el de *La Flor de los Pazos*, de Linareas Rivas, nuestro paisano, que tan decisivo éxito logró en Madrid hace poco tiempo.

Las decoraciones llegarán el jueves.

La noticia importante es que Linareas, que tantas devociones tiene en toda España y que aquí tiene tantos carifios, vendrá a presenciar el estreno.

El abono promete ser numerosísimo.

Tribunales

Sumarios ingresados en la

Se han posesionado de sus cargos el juez municipal y el suplente de Teo. Ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo interpuso recurso el Ayuntamiento de Santa María de Oza contra la resolución del gobernador civil de esta provincia mandando reponer a D. Demetrio Echeverst en el cargo de médico municipal de aquel distrito.

Están vacantes las plazas de secretario suplente del Juzgado municipal de Mugia y secretario del de Dumbria, las cuales habrán de provisoramente por concurso dentro del término de quince días.

Los aspirantes al Registro de la propiedad de Betanzos, que se halla vacante, son los siguientes: D. Manuel Miguez y Fernández, D. Ricardo Valdés García, D. Atanasio Díaz Hernández, D. Antonio Fernández Castañón, D. Antonio Rodríguez Martínez, don Claudio J. Hevia Fernández, D. Leopoldo Aquilino Iglesias, D. Aurelio Delgado Alcalá, D. José Santas Terreros, D. Claudio Rodríguez Porrero, D. Julio Fernández Feijóo, D. Francisco Acosta Cabriel, D. Benito Vinciguera Albacete, D. Benjamín Ribes Ortiz, don Antonio Galindo Morarro, D. Emilio Guerrero Torres, D. Manuel de Ortega Baeza, D. Francisco Ojeda Melendo, D. Salvador Torno Lora, D. Manuel Cabeza Robes, D. Mariano López y López y D. José López Frias.

Observaciones meteorológicas. Día 7 de Junio. Presión barométrica corregida a las cuatro de la tarde 763.0 mm. Temperatura máxima del día de ayer 16.8. Idem mínima hoy 11.0. Dirección del viento a las cuatro de la tarde O. Estado del cielo a las cuatro id. Nuboso. Idem de la mar a las cuatro id. Rizada. Lluvia caída en veinticuatro horas 0 mm.

Crónica local. Para paños buenos y de novedad, Sánchez Bregua, 4, principal. Ayer tarde se dió sepultura al cadáver de nuestro estimado convecino D. Rafael Melgar y Palomino, persona bastante significada algún tiempo en la vida local.

El Sr. Melgar, que falleció oscuramente en el Hospital, a donde hubo que llevarlo hace tres ó cuatro días desde la fonda en que estaba hospedado, ejerció el cargo de procurador de los Tribunales y fue concejal de nuestro Ayuntamiento en la época en que era alcalde el finado D. José Marchesi Dalmau.

Hoy, á las siete de la tarde, celebrará junta general la sociedad de camareros y cocineros marítimos La Comopolita, para tratar asuntos de interés para la misma. Solicitó D. Mariano Rodríguez Piñero la devolución de la fianza que constituyó como contratista, que ha sido del suministro de pan á los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago, durante el año último.

Nueva remesa de los famosos cortes de buisa, á 3.50 pesetas.—La Espuma, San Andrés, 85. El asesor del distrito marítimo de Riveira ha concedido un mes para que los que se consideren dueños de las armas y pertrechos de guerra hallados hace poco tiempo á la altura de la isla de Sálvora, se presenten en aquel Juzgado de Marina á deducir su derecho.

El Ayuntamiento de Ordesnes abre un concurso por quince días para arrendar casas donde instalar las escuelas de Ardemil, Mercurín, Montaos y Poulo. D. Rosendo González pidió á la Alcaldía que se le señale línea y rasante para edificar en un solar de su propiedad, que linda con la calle de Juan Fierro.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfriamiento, curándose la neurastenia gástrica. El gobernador civil devolvió ayer á la Alcaldía, aprobado, el pliego de condiciones para la subasta del suministro de alumbrado eléctrico á los establecimientos municipales de Beneficencia.

Asociación de Propietarios. Convoca á Junta general el día 9, en el local de la «Cooperativa Militar y Civil» y á las once de la mañana, para proceder á la elección de Tesorero. La Coruña, 8 de Junio, 1912.—P. A. de la J. D. El Secretario general, Estanislao Núñez. Dentalix López Caro.—Blanquea la dentadura, desinfecta la boca, aromatiza el aliento y calma rápida mente el dolor de muelas y dientes. Precio: 0,75 pesetas.

Puede usted decir Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio.

Sanatorio-Gradaille. Consulta y operaciones de la vista. Compostela, 6. (Continuación del Cantón Pequeño). Horas: de 10 á 12.—Pobres: de 5 á 6 tarde.

SALÓN PARIS. Sábado 8 de Junio de 1912. Sesiones desde las ocho á las horas de costumbre. Suceso artístico. Exhibición de la hermosísima y emocionante película gigante en dos partes, titulada La Bohemia, argumento tomado de la sentimental y romántica obra Escenas de la vida bohemia, del gran novelista Enrique Murger. Precios: butaca, 0'40; general, 0'15. Pabellón Lino. Gran rebaja de precios. A las 7, sencilla.—El dueto Les Thali Fernandi. A las 8, sencilla.—Gran éxito de Matilde Aragón. A las 9, sencilla.—El dueto Les Thali Fernandi. A las 10, sencilla.—La hermosa cancionista Matilde Aragón. A las 11, doble. El dueto cómico Les Thali Fernandi y la cancionista Matilde Aragón. Precios: Sencilla: butaca, 50 céntimos; general, 25. Doble: butaca, una peseta; general, 40 céntimos.

Nelson Lines. Servicio rápido á la América del Sur. Salidas semanales fijas. Viaje en 15 días. Próximas salidas de la Coruña. 22 Junio 1912 Vapor correo rápido (nuevo) Highland Rover. 6 Julio 1912 Vapor correo rápido (nuevo) Highland Piper. Precio en primera clase pesetas 600. Precio en segunda clase pesetas 420. Precio en tercera clase pesetas 126. (Incluidos impuestos). Para informes dirigirse á Nicandro Fariña, La Coruña.

Telegramas

(CONFERENCIAS DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Consejo de ministros. MADRID 7. En Palacio.—El discurso de Canalejas. Celebróse esta mañana el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey. El Sr. Canalejas dijo que tratara de todo lo pendiente, especialmente de los debates parlamentarios. Manifestó que por la tarde se discutirán los suplicatorios contra los Sres. Soriano y Santacruz, creyendo que mañana terminarán todos. Trataron de la cuestión internacional. Hoy llegaron los comisionados franceses para arreglar lo referente á las aduanas de Marruecos. Es probable que se nombre en breve otra comisión para las delimitaciones territoriales. Ocupáronse también de las huelgas y del paro de Almería. Esperáase á los comisionados almerienses, que llegarán hoy á Madrid. Manifestó el Sr. Canalejas que en Melilla reina completa tranquilidad. Muchas familias se acogen á nuestro campo. Terminado el Consejo puso el Sr. Alba á la firma del rey el decreto sobre patronato de los museos.

La situación de Almería. MADRID 7. El paro de ayer.—Sin Ayuntamiento. A Madrid. Los telegramas oficiales de Almería dicen que el paro general de ayer terminó por la noche, sin novedad. No funciona la Corporación municipal. El presidente de la Diputación salió para Madrid con objeto de conferenciar con el ministro de Fomento.

La guerra italo-turca. MADRID 7. Las negociaciones para la paz. En los círculos diplomáticos de Roma se asegura que han fracasado las gestiones que realizaban las cancillerías europeas para poner término á la guerra italo-turca. El Gobierno italiano considera preferible continuar las hostilidades á una paz lesiva para la dignidad de Italia. Desmienten que Austria y Alemania se opongan á que los italianos ocupen varias islas en el mar Egeo. La navegación en el mar Egeo. El representante de Tetuán en Madrid comunica que se ha cerrado el paso á la navegación por el mar Egeo.

Firma del rey. MADRID 6. De Fomento. Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes: Nombrando comandadores de la orden del mérito agrícola á D. Alberto Aguilar y D. Mariano Ferro. Item caballeros de la misma á los Sres. Salvo y Reoh'n. De Instrucción pública. Creando el patronato del Museo del Prado.

Los franceses en Marruecos. MADRID 7. La salida del Hafid. Radiogramas de Fez dan cuenta de haber salido de aquella población el sultán Muley Hafid, acompañado de Mr. Regault. Llevan una fuerte escolta. La población fué á despedirle á varios kilómetros de la ciudad. El doctor Belanguer. El médico militar español Sr. Belanguer salió de Fez con el Sultán. Después de acompañarle hasta Rabat seguirá viaje á Tánger.

De Valencia. MADRID 7. Desórdenes en Ruzafa. Comuncian de Valencia que con motivo de la festividad del Corpus re-produjéronse en Ruzafa los alborotos de años anteriores, entre r-publicanos y carlistas. Terminada la procesión y cuando un grupo de foligeros se retiraba á sus domicilios, fué insultado por otro de republicanos. Seguidamente oyéronse varios gritos y disparos de arma de fuego en diversas direcciones. Uno de los republicanos fué herido en un muslo, siendo conducido al Hospital en gravísimo estado. La policía dió varias cargas é hizo algunas detenciones.

La jefatura de los liberales. Se ha agravado el pleito de la jefatura de los liberales valencianos. El alcalde está disgustadísimo. Los toros. MADRID 7. En Jaén.—Guardia herido. Lidieronse novillos de B.ños, que resultaron regulares. Araujo, Fabrilito y Ríos estuvieron afortunados. El quinto toro saltó la barrera, hiriendo gravemente en el pecho á un guardia municipal. Dos espectadores fueron detenidos por arrojar piedras al ruedo. Estado de Freg. Comunican de Sevilla que hoy pasó el día tranquilo el matador Freg. Esta mañana levantóse la cura y se le cambiaron los tubos de drenaje. La herida tiene treinta centímetros de extensión.

La huelga de Asturias. MADRID 7. La fórmula de arreglo. Refiérense buenas noticias de Oviedo. El gobernador hizo saber á los obreros la fórmula para el arreglo. Los obreros de Aller la aceptaron. Confíase en que mañana entran al trabajo. Resanudando el trabajo. Nuevos despachos oficiales dicen que esta mañana entraron los obreros en las minas resanudando el trabajo.

Información palatina. MADRID 7. Estado del infante.—Firmando en el album. Sigue mejorando el infante Jaime. Esta mañana, al salir de la reunión del Consejo de Estado, fueron en grupo á Palacio para firmar en el album los señores marqués de Figueras, Alledalsalz, Ferrández y Lisares.

Las Cortes. Senado. La sesión de ayer. MADRID 7. Abre á las tres y media. Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco azul concurren el Sr. Pidal. La Cámara está concursadísima. Ruegos y preguntas. El Sr. Quiroga pide que se efectúe la expedición de cédulas en las reanudaciones de contribuciones, en forma que no se perjudique al contribuyente, que sin darse cuenta se encuentra en muchas ocasiones con apremios. El Sr. Prats anuncia una interpelación al ministro de Fomento, sobre el concurso para la adjudicación de las obras del subuelo de Madrid. El Sr. Montero Ríos ofrece trasladar el ruego. El Sr. Maestre lee la real orden del ministro de Marina sobre la situación de los marinos en campaña. Pide que se les conceda el plus. Oyébase luego de los sitios donde carbonen los buques. (Entra el Sr. Barroso.) El ministro de Marina contesta al Sr. Maestre. Dice que los marinos no están en campaña en Melilla para que se les aumente el sueldo. Como marino añade—lo agradezco, pero como ministro me opongo á la concesión de pluses. Expone las causas por qué los barcos tienen que intervenir en África y en la Península. Rectifican todos. El Sr. Suárez Inclán denuncia varios atropellos y persecuciones de que es víctima el cartero de Cudillero. El ministro de la Gobernación ofrece enterarse para evitarlo.

Orden del día. Apruébanse varios dictámenes, entre ellos la cesión de varios baluartes al Ayuntamiento de Girona y mejora y clasificación de los oficiales para los retiros, comprendidos en la ley de 24 de Diciembre de 1902. Vótase definitivamente las leyes para la aplicación del remanente del crédito concedido por la ley de 15 de Febrero último para atender á los damnificados por los últimos temporales; concediendo un crédito de 570.000 pesetas para recomposición de los cables y prohibiendo el trabajo nocturno para la mujer. La ley de sanidad. Continúa el debate sobre la reforma de la ley de sanidad. El Sr. Maestre consume el segundo turno en contra.

Orden del día. Apruébanse varios dictámenes, entre ellos la cesión de varios baluartes al Ayuntamiento de Girona y mejora y clasificación de los oficiales para los retiros, comprendidos en la ley de 24 de Diciembre de 1902. Vótase definitivamente las leyes para la aplicación del remanente del crédito concedido por la ley de 15 de Febrero último para atender á los damnificados por los últimos temporales; concediendo un crédito de 570.000 pesetas para recomposición de los cables y prohibiendo el trabajo nocturno para la mujer. La ley de sanidad. Continúa el debate sobre la reforma de la ley de sanidad. El Sr. Maestre consume el segundo turno en contra.

Orden del día. Apruébanse varios dictámenes, entre ellos la cesión de varios baluartes al Ayuntamiento de Girona y mejora y clasificación de los oficiales para los retiros, comprendidos en la ley de 24 de Diciembre de 1902. Vótase definitivamente las leyes para la aplicación del remanente del crédito concedido por la ley de 15 de Febrero último para atender á los damnificados por los últimos temporales; concediendo un crédito de 570.000 pesetas para recomposición de los cables y prohibiendo el trabajo nocturno para la mujer. La ley de sanidad. Continúa el debate sobre la reforma de la ley de sanidad. El Sr. Maestre consume el segundo turno en contra.

Examina extensamente el proyecto. Habla de los médicos de los partidos, pidiendo que cobren por cuenta del Estado. Solicita que se establezca la inamovilidad, creando un cuerpo de médicos. Habla de la sanidad extranjera, citando algunos ejemplares dignos de ser imitados. Contéstale el Sr. Taboada en nombre de la Comisión. Defiende el dictamen. Dice que no hacen falta leyes de sanidad, sino presupuestos sanitarios. Después de rectificar extensamente los señores Maestre y Taboada, levántase la sesión á las seis y media.

Congreso. La sesión de ayer. MADRID 6. Abre á las tres y diez. Preside el conde de Romanones. En el banco azul sientanse los Sres. Canlejas, Barroso, Miranda, Villanueva y Navarro Reverter. Las tribunas están desiertas. Ruegos y preguntas. El Sr. Redonet dirige un ruego al ministro de Fomento lamentando la torcida interpretación que se ha dado en Santander respecto al derecho de adquisición de terrenos destinados al cultivo, mediante el pago de cierto canon. Denuncia varios cerramientos de terrenos realizados por los Municipios, en perjuicio de los vecinos. El Sr. Igual adhiere, afirmando que hasta se han hecho cerramientos cogiéndose esmidos del Estado. Dice que es preciso que se aclare el espíritu de la ley. Contéstale el Sr. Villanueva. Dice que desgraciadamente se cometen abusos y que se impone poner pronto coto, pues serán capaces de hacer desaparecer los montes públicos. Dice que ha estudiado la proposición de ley del Sr. Redonet, rogando que no se le dé carácter político para la mejor y más pronta resolución. Rectifica el Sr. Redonet, diciendo que su proyecto de ley subsanará todos los perjuicios que se ocasionan. Exiéndese en largas consideraciones defendiendo los derechos de los santanderinos. El Sr. Villanueva dice que todos están convencidos de que el mal se extiende y de los derechos innegables de los santanderinos. Opina que mejor sería buscar una fórmula que pusiera fin al asunto. El Sr. Ferrández Jiménez hace dos ruegos de ocioso interés. El Sr. Morote reproduce la petición hecha al señor Navarro Reverter para que traiga la liquidación de los créditos de los municipios á la Hacienda. Contéstale el Sr. Navarro Reverter encareciendo de la necesidad de crear las haciendas locales. El Sr. Mún y Landa ocúpase de los distritos cargos que ocupan el director y el auxiliar de la estación biológica de Palma. El Sr. Villanueva dice que son compatibles los cargos que desempeñan. El Sr. Carner explica al ministro de Hacienda la firma en que el administrador de Hacienda de Málaga distribuye las contribuciones á los propietarios, calificándola de equitativa. El Sr. Navarro Reverter dice que el reparo se hace en forma legal. El Sr. Iglesias (D. Pablo) trata de las deudas que tiene la Compañía minera de la Conquista de Córdoba, con los obreros. El Sr. Villanueva dice que se está liquidando el último trimestre, aunque reconoce la ilegalidad. El Sr. Garriga protesta por el incumplimiento de la ley del desamortamiento dominical, diciendo que algunos industriales se valen del engaño para despachar comestibles en los estances. El Sr. Navarro Reverter promete evitarlo. El Sr. Seoane hace una pregunta sobre los abogados fiscales. Contéstale el Sr. Arias Miranda.

Orden del día. Tómase en consideración una proposición para que se conceda pensión á la hija de Gaztambide. Los créditos extraordinarios. El Sr. Salvatella combate el dictamen sobre el crédito extraordinario de quince millones para atenciones del ministerio de la Guerra. Pide que se desloquen las partidas. El Sr. Bergamín hace igual ruego. Apruébanse los dos primeros párrafos. Los conservadores y los republicanos piden votación nominal para el tercero. Tramando escándalo. El presidente, Sr. Boronat, exclama: Se suspende la discusión. Promuévase un formidable escándalo. El Sr. Maura increpa á la presidencia, calificando de intolerable el modo como se llevan las discusiones. Los republicanos, conservadores y carlistas, le secundan alaridos en la protesta. El vocero es ensorrecido. Oyéase grandes voces diciendo que el asunto está sometido á votación y no se puede suspender. Entran corriendo los diputados de la mayoría. O.upa la presidencia el conde de Romanones. Emplea la votación nominal. Apruébase el párrafo tercero por noventa y dos votos contra setenta y nueve. Los republicanos gritan: —¡Qué vergüenza! ¡Sólo trece de mayoría!

Protesta de los conservadores. El Sr. Sánchez Guerra hace constar que la minoría conservadora tenía anunciada la petición de votación nominal para este crédito y por lo tanto el Gobierno no puede decir que le hayan sorprendido. Nosotros—añade—no tenemos la culpa de que la mayoría no acuda á la Cámara. Protesta contra la forma en que se llevan los debates. El conde de Romanones: Se suspende esta debate. Otra protesta. El Sr. Salvatella protesta en nombre de los republicanos. Opina que no puede suspenderse el debate hasta terminar el artículo. Apruébase éste nominalmente y se suspende la discusión. Los presupuestos. R. súlase la discusión sobre los presupuestos. El Sr. Pedregal apoya un voto particular sobre las obligaciones de la Deuda. El Sr. Navarro Reverter defiende la organización de los servicios de la Deuda. Rectifica el Sr. Pedregal. Los republicanos piden votación nominal. Deséchase el voto por 173 contra 13. Los escaños están atestados. Sesión secreta. A las siete y cinco reanúese el Congreso en sesión secreta. Sin discusión son denegados los suplicatorios para procesar á los Sres. Corominas y Borda. El Sr. Manzano defiende un voto particular pidiendo que se conceda el suplicatorio para proceder contra el Sr. Santacruz por sustracción á la religión. Lo contesta el Sr. Alcalá Zamora. Entran los Sres. Maura, Cervera y Dato, seguidos por un grupo de diputados. Hay en la Cámara noventa y seis diputados conservadores de los ciento cinco que constituyen la minoría. Los demás halláanse en camino. Acéptase el voto particular por noventa y seis votos contra ochenta y uno. El Sr. Canalejas, los ministros y los altos funcionarios abandonaron el salón antes de la votación.

Protesta de los conservadores. El Sr. Sánchez Guerra hace constar que la minoría conservadora tenía anunciada la petición de votación nominal para este crédito y por lo tanto el Gobierno no puede decir que le hayan sorprendido. Nosotros—añade—no tenemos la culpa de que la mayoría no acuda á la Cámara. Protesta contra la forma en que se llevan los debates. El conde de Romanones: Se suspende esta debate. Otra protesta. El Sr. Salvatella protesta en nombre de los republicanos. Opina que no puede suspenderse el debate hasta terminar el artículo. Apruébase éste nominalmente y se suspende la discusión. Los presupuestos. R. súlase la discusión sobre los presupuestos. El Sr. Pedregal apoya un voto particular sobre las obligaciones de la Deuda. El Sr. Navarro Reverter defiende la organización de los servicios de la Deuda. Rectifica el Sr. Pedregal. Los republicanos piden votación nominal. Deséchase el voto por 173 contra 13. Los escaños están atestados. Sesión secreta. A las siete y cinco reanúese el Congreso en sesión secreta. Sin discusión son denegados los suplicatorios para procesar á los Sres. Corominas y Borda. El Sr. Manzano defiende un voto particular pidiendo que se conceda el suplicatorio para proceder contra el Sr. Santacruz por sustracción á la religión. Lo contesta el Sr. Alcalá Zamora. Entran los Sres. Maura, Cervera y Dato, seguidos por un grupo de diputados. Hay en la Cámara noventa y seis diputados conservadores de los ciento cinco que constituyen la minoría. Los demás halláanse en camino. Acéptase el voto particular por noventa y seis votos contra ochenta y uno. El Sr. Canalejas, los ministros y los altos funcionarios abandonaron el salón antes de la votación.

Protesta de los conservadores. El Sr. Sánchez Guerra hace constar que la minoría conservadora tenía anunciada la petición de votación nominal para este crédito y por lo tanto el Gobierno no puede decir que le hayan sorprendido. Nosotros—añade—no tenemos la culpa de que la mayoría no acuda á la Cámara. Protesta contra la forma en que se llevan los debates. El conde de Romanones: Se suspende esta debate. Otra protesta. El Sr. Salvatella protesta en nombre de los republicanos. Opina que no puede suspenderse el debate hasta terminar el artículo. Apruébase éste nominalmente y se suspende la discusión. Los presupuestos. R. súlase la discusión sobre los presupuestos. El Sr. Pedregal apoya un voto particular sobre las obligaciones de la Deuda. El Sr. Navarro Reverter defiende la organización de los servicios de la Deuda. Rectifica el Sr. Pedregal. Los republicanos piden votación nominal. Deséchase el voto por 173 contra 13. Los escaños están atestados. Sesión secreta. A las siete y cinco reanúese el Congreso en sesión secreta. Sin discusión son denegados los suplicatorios para procesar á los Sres. Corominas y Borda. El Sr. Manzano defiende un voto particular pidiendo que se conceda el suplicatorio para proceder contra el Sr. Santacruz por sustracción á la religión. Lo contesta el Sr. Alcalá Zamora. Entran los Sres. Maura, Cervera y Dato, seguidos por un grupo de diputados. Hay en la Cámara noventa y seis diputados conservadores de los ciento cinco que constituyen la minoría. Los demás halláanse en camino. Acéptase el voto particular por noventa y seis votos contra ochenta y uno. El Sr. Canalejas, los ministros y los altos funcionarios abandonaron el salón antes de la votación.

Protesta de los conservadores. El Sr. Sánchez Guerra hace constar que la minoría conservadora tenía anunciada la petición de votación nominal para este crédito y por lo tanto el Gobierno no puede decir que le hayan sorprendido. Nosotros—añade—no tenemos la culpa de que la mayoría no acuda á la Cámara. Protesta contra la forma en que se llevan los debates. El conde de Romanones: Se suspende esta debate. Otra protesta. El Sr. Salvatella protesta en nombre de los republicanos. Opina que no puede suspenderse el debate hasta terminar el artículo. Apruébase éste nominalmente y se suspende la discusión. Los presupuestos. R. súlase la discusión sobre los presupuestos. El Sr. Pedregal apoya un voto particular sobre las obligaciones de la Deuda. El Sr. Navarro Reverter defiende la organización de los servicios de la Deuda. Rectifica el Sr. Pedregal. Los republicanos piden votación nominal. Deséchase el voto por 173 contra 13. Los escaños están atestados. Sesión secreta. A las siete y cinco reanúese el Congreso en sesión secreta. Sin discusión son denegados los suplicatorios para procesar á los Sres. Corominas y Borda. El Sr. Manzano defiende un voto particular pidiendo que se conceda el suplicatorio para proceder contra el Sr. Santacruz por sustracción á la religión. Lo contesta el Sr. Alcalá Zamora. Entran los Sres. Maura, Cervera y Dato, seguidos por un grupo de diputados. Hay en la Cámara noventa y seis diputados conservadores de los ciento cinco que constituyen la minoría. Los demás halláanse en camino. Acéptase el voto particular por noventa y seis votos contra ochenta y uno. El Sr. Canalejas, los ministros y los altos funcionarios abandonaron el salón antes de la votación.

Protesta de los conservadores. El Sr. Sánchez Guerra hace constar que la minoría conservadora tenía anunciada la petición de votación nominal para este crédito y por lo tanto el Gobierno no puede decir que le hayan sorprendido. Nosotros—añade—no tenemos la culpa de que la mayoría no acuda á la Cámara. Protesta contra la forma en que se llevan los debates. El conde de Romanones: Se suspende esta debate. Otra protesta. El Sr. Salvatella protesta en nombre de los republicanos. Opina que no puede suspenderse el debate hasta terminar el artículo. Apruébase éste nominalmente y se suspende la discusión. Los presupuestos. R. súlase la discusión sobre los presupuestos. El Sr. Pedregal apoya un voto particular sobre las obligaciones de la Deuda. El Sr. Navarro Reverter defiende la organización de los servicios de la Deuda. Rectifica el Sr. Pedregal. Los republicanos piden votación nominal. Deséchase el voto por 173 contra 13. Los escaños están atestados. Sesión secreta. A las siete y cinco reanúese el Congreso en sesión secreta. Sin discusión son denegados los suplicatorios para procesar á los Sres. Corominas y Borda. El Sr. Manzano defiende un voto particular pidiendo que se conceda el suplicatorio para proceder contra el Sr. Santacruz por sustracción á la religión. Lo contesta el Sr. Alcalá Zamora. Entran los Sres. Maura, Cervera y Dato, seguidos por un grupo de diputados. Hay en la Cámara noventa y seis diputados conservadores de los ciento cinco que constituyen la minoría. Los demás halláanse en camino. Acéptase el voto particular por noventa y seis votos contra ochenta y uno. El Sr. Canalejas, los ministros y los altos funcionarios abandonaron el salón antes de la votación.

Protesta de los conservadores. El Sr. Sánchez Guerra hace constar que la minoría conservadora tenía anunciada la petición de votación nominal para este crédito y por lo tanto el Gobierno no puede decir que le hayan sorprendido. Nosotros—añade—no tenemos la culpa de que la mayoría no acuda á la Cámara. Protesta contra la forma en que se llevan los debates. El conde de Romanones: Se suspende esta debate. Otra protesta. El Sr. Salvatella protesta en nombre de los republicanos. Opina que no puede suspenderse el debate hasta terminar el artículo. Apruébase éste nominalmente y se suspende la discusión. Los presupuestos. R. súlase la discusión sobre los presupuestos. El Sr. Pedregal apoya un voto particular sobre las obligaciones de la Deuda. El Sr. Navarro Reverter defiende la organización de los servicios de la Deuda. Rectifica el Sr. Pedregal. Los republicanos piden votación nominal. Deséchase el voto por 173 contra 13. Los escaños están atestados. Sesión secreta. A las siete y cinco reanúese el Congreso en sesión secreta. Sin discusión son denegados los suplicatorios para procesar á los Sres. Corominas y Borda. El Sr. Manzano defiende un voto particular pidiendo que se conceda el suplicatorio para proceder contra el Sr. Santacruz por sustracción á la religión. Lo contesta el Sr. Alcalá Zamora. Entran los Sres. Maura, Cervera y Dato, seguidos por un grupo de diputados. Hay en la Cámara noventa y seis diputados conservadores de los ciento cinco que constituyen la minoría. Los demás halláanse en camino. Acéptase el voto particular por noventa y seis votos contra ochenta y uno. El Sr. Canalejas, los ministros y los altos funcionarios abandonaron el salón antes de la votación.

Protesta de los conservadores. El Sr. Sánchez Guerra hace constar que la minoría conservadora tenía anunciada la petición de votación nominal para este crédito y por lo tanto el Gobierno no puede decir que le hayan sorprendido. Nosotros—añade—no tenemos la culpa de que la mayoría no acuda á la Cámara. Protesta contra la forma en que se llevan los debates. El conde de Romanones: Se suspende esta debate. Otra protesta. El Sr. Salvatella protesta en nombre de los republicanos. Opina que no puede suspenderse el debate hasta terminar el artículo. Apruébase éste nominalmente y se suspende la discusión. Los presupuestos. R. súlase la discusión sobre los presupuestos. El Sr. Pedregal apoya un voto particular sobre las obligaciones de la Deuda. El Sr. Navarro Reverter defiende la organización de los servicios de la Deuda. Rectifica el Sr. Pedregal. Los republicanos piden votación nominal. Deséchase el voto por 173 contra 13. Los escaños están atestados. Sesión secreta. A las siete y cinco reanúese el Congreso en sesión secreta. Sin discusión son denegados los suplicatorios para procesar á los Sres. Corominas y Borda. El Sr. Manzano defiende un voto particular pidiendo que se conceda el suplicatorio para proceder contra el Sr. Santacruz por sustracción á la religión. Lo contesta el Sr. Alcalá Zamora. Entran los Sres. Maura, Cervera y Dato, seguidos por un grupo de diputados. Hay en la Cámara noventa y seis diputados conservadores de los ciento cinco que constituyen la minoría. Los demás halláanse en camino. Acéptase el voto particular por noventa y seis votos contra ochenta y uno. El Sr. Canalejas, los ministros y los altos funcionarios abandonaron el salón antes de la votación.

Protesta de los conservadores. El Sr. Sánchez Guerra hace constar que la minoría conservadora tenía anunciada la petición de votación nominal para este crédito y por lo tanto el Gobierno no puede decir que le hayan sorprendido. Nosotros—añade—no tenemos la culpa de que la mayoría no acuda á la Cámara. Protesta contra la forma en que se llevan los debates. El conde de Romanones: Se suspende esta debate. Otra protesta. El Sr. Salvatella protesta en nombre de los republicanos. Opina que no puede suspenderse el debate hasta terminar el artículo. Apruébase éste nominalmente y se suspende la discusión. Los presupuestos. R. súlase la discusión sobre los presupuestos. El Sr. Pedregal apoya un voto particular sobre las obligaciones de la Deuda. El Sr. Navarro Reverter defiende la organización de los servicios de la Deuda. Rectifica el Sr. Pedregal. Los republicanos piden votación nominal. Deséchase el voto por 173 contra 13. Los escaños están atestados. Sesión secreta. A las siete y cinco reanúese el Congreso en sesión secreta. Sin discusión son denegados los suplicatorios para procesar á los Sres. Corominas y Borda. El Sr. Manzano defiende un voto particular pidiendo que se conceda el suplicatorio para proceder contra el Sr. Santacruz por sustracción á la religión. Lo contesta el Sr. Alcalá Zamora. Entran los Sres. Maura, Cervera y Dato, seguidos por un grupo de diputados. Hay en la Cámara noventa y seis diputados conservadores de los ciento cinco que constituyen la minoría. Los demás halláanse en camino. Acéptase el voto particular por noventa y seis votos contra ochenta y uno. El Sr. Canalejas, los ministros y los altos funcionarios abandonaron el salón antes de la votación.

Aumenta la animación en la Cámara, anunciándose que habrá una gran batalla al discutirse los suplicatorios contra el Sr. Soriano. Pónese á discusión el voto particular formulado por los conjuncionistas al dictamen concediendo un suplicatorio para procesar al Sr. Soriano. Defiéndolo el Sr. Rago Villanova. (Luz república los felicita). Acéptase el voto particular por 91 votos contra 90. Al darse cuenta del resultado levántase el señor Cobian para manifestar que él votó en contra y no en favor, como aparece. Resulta, con esta aclaración, que hay empate.

Otro escándalo. Promuévase un enorme revuelo. Los gritos y protestas aturden. El presidente da fuertes campanillazos para restablecer el orden. Répites la votación y resulta que hay empate, pues aparecen 91 votos en pro y 91 en contra. El conde de Romanones: La presidencia reanuda el empuje en favor del acusado. Esta declaración da lugar á un formidable escándalo. Varios diputados de la mayoría gritan: ¡Viva el rey! Los republicanos aplauden. Los conservadores también dan vivas al rey. El escándalo es feroz. Los diputados salen á los pasillos vociferando. Jamás se ha visto confusión igual. Los republicanos ovacionan al conde de Romanones. Resanudada la sesión pública, levántase á las nueve y cinco.

EN LOS PASILLOS. La cuestión de los créditos.—Actitud de los conservadores. Al terminar la votación de los créditos para el ministerio de la Guerra prodújose gran revuelo en los pasillos. Los ministeriales trataban de realizar la hostilidad de los conservadores. El Sr. Sánchez Guerra decía que el Gobierno estaba advertido y que los conservadores no tienen el menor interés en derrotar al Gobierno, limitándose á mantener la seriedad parlamentaria. Comentábase que los escaños de los conservadores habian estado nutridísimos toda la tarde, contrastando con la ausencia de los diputados de la mayoría. Manifestaciones de Romanones. Al salir el conde de Romanones del salón de sesiones aplaudiéronle algunos ministeriales. Otros daban vivas al rey. El presidente del Congreso decía que al votar en favor de Soriano se habia ajustado á las normas jurídicas que aconsejan á inclinarse en favor del rey en caso de empate. Yo no puedo ser sospechoso—añadía—; soy grande de España y no permito que por mi causa se condene á nadie. Puedo decir al rey que voté en favor del rey imitando la clemencia del monarca.

Reunión de ministros.—Canalejas conforme con Romanones. Después de la sesión reuniéronse en el despacho del conde de Romanones los Sres. Canalejas, García Prieto, Barroso y Villanueva. El Sr. Canalejas dijo que en el caso del conde de Romanones hubiera procedido de igual manera. Los ministros cambiaron impresiones, conviniendo en que mañana se discutan los suplicatorios de Cullen en sesión pública. Mañana votará definitivamente el suplicatorio para procesar á Soriano. Extraordinaria animación. La animación en los pasillos duró hasta las diez de la noche. Viose que hoy acudieron diputados conservadores que jamás concurrían, como el Sr. Larios. También asistió el marqués de Vadillo á pesar de su mal estado de salud. Es inexacto que el Sr. Maura hubiese amenazado con la excomunicación á los que no asistiesen. Sólo se limitó á recomendar que fueran á la sesión.

Por evitar una derrota. Cuando se votaron los créditos para el ministerio de la Guerra, abandonaron el salón los radicales, para impedir que el Gobierno resultase derrotado. De haber votado los radicales, como tendrían que hacerlo en contra, hubiese tenido que dimitir el señor Canalejas. Moret contra el Gobierno. En los pasillos afirmábase que en la próxima semana arrometerá el Sr. Moret contra el Gobierno por la cuestión de los presupuestos.

Información parlamentaria. MADRID 7. La falsificación de billetes. El senador Sr. Santos Fernández presentó una proposición de ley para que se castigue la falsificación de billetes del Banco de España. La emigración. Reunióse en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley de emigración. Informó el socialista Sr. Alvarez Angulo pidiendo que se contenga la emigración y la creación de inspecciones para proteger á los emigrantes en su ruta. La Comisión de presupuestos. A las once de la mañana constituyóse en sesión permanente la Comisión de presupuestos, almorzando sus individuos en la propia Cámara. Dices dictamen sobre un crédito de Marina. Pídióse antecedentes sobre los créditos para el voluntariado de Afrias. Del crédito para Fomento desglosáronse los de comunicaciones marítimas y Dirección de Comercio. Dices luego dictamen sobre los de carreteras y ferrocarriles trasparenciosos. Terminóse el dictamen sobre el presupuesto de Gracia y Justicia y se estudió el crédito para el Instituto de reformas sociales. Todo esto demuestra que la comisión no habia trabajado hasta hoy.

Extranjero. MADRID 7. La peste bubónica en Marsella. Un telegrama de Marsella afirma que en un pasillat lleguo snochc á suel puerto se han notado dos casos de peste bubónica. Noticias varias. MADRID 7. Vuelco de un coche.—Toreros heridos. Al regresar de Tetuán un coche con los toreros que allí habian ido para la corrida de ayer, volcó el carruaje en los Cuatro Caminos. El cocheero Angel Montero quedó gravemente herido; el ben rillero Espinosa resultó con heridas de varonisco resivado, y el mozo de estocotes Juan Vangas, levemente herido. Amenazas de muerte. Dicen de Málaga que un sujeto llamado Antonio Fontalva se presentó en el corrijio de José Padilla, amenazándole de muerte. La guardia civil lo detuvo. La estatua al cabo Noval. Mañana inaugurárase la estatua erigida al cabo Noval.

De política

MADRID 7.

Canalejas disgustado

El jefe del Gobierno lamentó hoy por los ataques que le dirige La Epoca. Parece que este periódico arrolla en su campaña contra el Sr. Canalejas. Afirmó que es inexacto que tenga pactos con los radicales.

La asistencia a las sesiones

El Sr. Maura ha ordenado a todos los diputados conservadores que concurren diariamente al Congreso y que no asistan del salón de sesiones, en vista de que no asisten los diputados de la mayoría.

El disgusto de Navarro Reverter.—El plan de Canalejas

A pesar de que los ministros, al entrar en Palacio para celebrar Consejo, desmintieron rotundamente que hubiese disgustos en el seno del Gobierno, sábase de una manera positiva que el disgusto del ministro de Hacienda es serio por negarse el Sr. Canalejas a que se discutan los presupuestos antes del verano.

Los ministeriales creen que de aprobarse los presupuestos para esa fecha, tendrán que abandonar el poder antes de Enero, no pudiendo aplicarlos como persiguen.

La combinación de Canalejas consiste en dar un avance a la discusión y cerrar las Cortes a primeros de Julio para publicar seguidamente un decreto de amnistía que comprenda a todos los diputados contra los cuales se han concedido aplicatorios.

Luego abrirá las Cortes en Octubre para aprobar los presupuestos y aplicarlos y marcharse a fines de Febrero.

Parece que el Sr. Navarro Reverter, enterado de tales propósitos, está dispuesto a impedirlos.

Propaganda republicana

En el expreso marchará mañana a Barcelona don Melquiades Alvarez. Le acompañarán varios diputados y periodistas. El Sr. Alvarez va a realizar una campaña de propaganda por Cataluña.

El comingo dará un mitin en el Teatro del Bosque de Barcelona y después visitará varios pueblos de la región.

Conflicto en puerta

Una comisión de contratistas de obras públicas visitó esta noche a los Sres. Canalejas, Villanueva, Calbetón y Maura para pedirles que se apruebe un crédito por valor de veinte millones para las obras que están en ejecución.

De no concederse se paralizarán todas las obras en España.

La dinamita en la «Gaceta»

Así se titula un furibundo artículo que publica hoy La Epoca, diciendo que la disolución del Ministerio de los ferrocarriles andaluces es una vergonzosa elucubración del poder público.

Nuestro cónsul en Larache

Llegó hoy a Madrid el cónsul de España en Larache Sr. Zugasti. Inmediatamente presentó al Sr. García Prieto, con quien conferenció largamente.

Manifestaciones de Luque

El ministro de la Guerra lamentó hoy en los pasillos del Congreso de que por una cosa tan pequeña como lo ocurrido con el proyecto de reforma del generalato, haya querido la prensa en convertirle en una crisis.

Declaró que tanto en este proyecto como el relativo a las recompensas no había hecho cuestión cerrada y que admitiría cuantas modificaciones se presentaran para mejorarlos.

De modo—agregó—que cuanto se hable de mi dimisión es pura fantasía.

De Barcelona

MADRID 7.

Vitoreando a la anarquía.—Momento de confusión. Ayer, al pasar la procesión del Corpus por la Rambla, un ipógrafo dió vivas a la anarquía y a la Escuela Moderna, produciéndose gran confusión. La policía le detuvo.

Las regatas

En el campeonato de canoas obtuvo el primer premio la Lola, del club de Barcelona.

Los libros de Ferrer

Se ha reiterado la prohibición de utilizar en las escuelas los libros que dejó Ferrer.

Visita de Melquiades Alvarez

El lunes irá a Reus D. Melquiades Alvarez. Allí celebrará una recepción en su honor en el Cronlo republicano.

Visitará el Ayuntamiento y se le obsequiará con un banquete. Por la noche habrá mitin en el Teatro.

Los nacionalistas

En una reunión celebrada por la unión federal nacionalista acordó redactar una enmienda al proyecto de mancomunidades.

También se acordó que los federales que ingresen en el partido de Melquiades Alvarez no podrán pertenecer a la unión nacionalista.

Una agresión

Al entrar esta mañana en su domicilio el concejal republicano que ayer se fue al redactor de El Poble Catalá Sr. Perelló, éste, que lo esperaba, le propinó varios golpes. La policía le detuvo.

Ultima hora

MADRID 8

Esta madrugada nos dijo el Sr. Berrojo que lo ocurrido en el Congreso hoy ha tomado un carácter político serio e importantísimo.

Manifestó que el Gobierno no puede desamparar al presidente de la Cámara. Deduce de las medidas palabras del ministro que el día de mañana puede ser importante y decisivo para la actual situación política, pues el Gobierno está dispuesto a aclarar la situación.

Sigue la exaltación en Almería, aumentada por la publicación de un suceso en el diario ministerial de aquella población. Este dice hoy que el autor del suceso fué despedido.

Tal declaración no ha sido bastante para calmar los ánimos, pues varias grupos situáronse entre las oficinas de aquel diario, apedrándolas.

Con motivo de los sucesos de Muzza hicieron hoy muchas prisiones.

Delgado-Barreto.

NOTAS UTILES

Cultos. Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita a Nuestra Señora de los Remedios, en Santo Domingo.

En Santo Domingo.—Mañana, 9 del corriente, se celebrará en esta iglesia la festividad del Corpus, con la solemnidad acostumbrada.

Por la mañana habrá a las siete y media comunión general. A las diez y media misa cantada con exposición de S. D. M., quedando manifestado hasta las seis de la tarde, en que se rezará la estación y el santo rosario, predicando el R. P. Millán. A continuación saldrá la procesión del Santísimo por la plazuela de Santo Domingo.

Santos de mañana.—Primo y Feliciano, Ricardo, Julián, el beato Silvestre y Pelaya.

Registro civil.

Días 6 y 7.—Nacimientos: Josefa Docampo Hernández, Emilio Suárez Peixoto, Balbino Camisela Rey, Carmen Sánchez Alonso, Eduardo Villapol Modia y Carmen López Seoane.

Defunciones: Manuel Lestegas, 50 años (asma bronquial); José María Castel Garuncho, 3 años (laringitis morbillosa); Manuel Barral Barres, 12 meses (sarampión); César López Gago, 2 años (bronco neumonia); Luis Melado Palino, un año (colapso cardíaco); Rafael Melgar Palomino, 57 años (bronquitis crónica); y Camilo Martínez Suárez, 33 años (mal de Brigt).

Matrimonios: ninguno.

Automóviles.

Salidas.—Para Santiago diariamente a las ocho de la mañana y a las 12. Para Corcubión, a las 8 de la mañana.

Para Puenteceso, Buño y Carballo, a las 8 de la tarde. Para Sada, a las 7 de la mañana y a las 6 de la tarde.

Llegadas.—De Santiago, diario, a la una de la tarde. De Corcubión, a las 5 de la tarde. De Puenteceso, Buño y Carballo, a las 10 de la mañana.

De Sada a las 8 y 1 1/2 de la mañana y a las 7 de la tarde.

Vapores del Ferrol.

Salida.—Amboage, a las 3:30 de la tarde.

Llegada.—Amboage, a las 10:30 de la mañana.

Servicio de correos.

Entradas: Correo de Santiago, 2 tarde; de Ferrol, 10:45 mañana; de Corcubión, 4:30 tarde; mixto de Madrid, 11:55 mañana, y expres de Madrid, 4:05 tarde.

Salidas: Correo de Santiago, 7 mañana; de Ferrol, 2:30 tarde; de Corcubión, 7 mañana; mixto para Madrid, 7 tarde, y expres para Madrid, 8:15 mañana.

Horas de servicio en la oficina: Lista, de 10:30 mañana a 12:30 de la tarde y de 2 a 3:30 tarde. Certificadas, de 6:45 a 7:45 mañana, cartas solamente para el correo expres; de 10:30 a 12:30 para Ferrol, y de 2 a 3:30 tarde y de 8 a 9 de la noche para todas las líneas.

Los domingos no se certifica de 8 a 9 noche. Reclamaciones: De 10:30 mañana a 12:30 tarde. Valores declarados: De 10:30 mañana a 12:30 tarde y de 2 a 3:30 tarde.

Paquetes postales: De 10:30 mañana a 12:30 tarde. Giro postal: De 10 mañana a una tarde.

Aparatos: De 12:30 a una tarde y de 6 a 6:30, pudiendo variar estas horas en virtud de retrasos o según la importancia de la expedición llegada en el día.

Salidas de carteros: a las 8:30 de la mañana y a las 1:30 y 6 tarde. Recogida de buzones: A las 10:30 mañana, a las 5:20 de la tarde y a las 9 de la noche.

Nota.—La correspondencia oficial deberá presentarse en la oficina, a mano y con la correspondiente factura, de 7:15 a 8:15 de la mañana; y de 2 a 3:30 de la tarde, y de 5 a 6:45 de la misma.

Trenes que llegan.

Rápido, los lunes, miércoles y viernes, a las 11:39 de la mañana. Mercancías de Betanzos, a las 7:56 de la mañana.

Tranvía de Betanzos, a las 8:50 id. Mixto de Madrid, a las 11:23 id.

Tranvía de Curtis, a las 2:56 de la tarde. Correo de Madrid, a las 3:35 id.

Tranvía de Curtis, a las 3:40 de la noche. Mensajerías de Madrid, a las 10:09.

Trenes que salen.

Rápido, los martes, jueves y sábados, a las 11:30 de la mañana. Correo a Madrid, a las 9:00 de la mañana.

Tranvía a Curtis, a las 9:23 id. Tranvía a Curtis, a las 4:06 de la tarde.

Tranvía a Betanzos, a las 6:36 id. Mixto a Madrid, a las 7:47 id.

Coche cama en el correo diariamente.

Llegada y salida de coches.

Salidas.—Para Santiago la Ferrocarriliana a las 7:30 y 12:30 de la mañana y a las 5 de la tarde.

La competencia a las 7 de la tarde en días alternos. Para Corcubión a las 8 de la tarde; para Carballo a las 12 de la mañana.

Llegadas.—De Santiago la Ferrocarriliana de 6 a 6:30 de la mañana y de 7 a 7:30 de la tarde.

La competencia en días alternos, a las 6 de la mañana. De Corcubión a las 10:30 de la mañana.

De Carballo a las 1:30 de la tarde. Coches «La Unión» de Puenteceso.

Sale de Coruña los días impares a las 12 del día; llega a Puenteceso a las 6 de la tarde.

Salida de Puenteceso, los días pares, a las 5 y 1 1/2 de la mañana; llegada a Coruña, una de la tarde.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Laureano Martínez y Hermano, Marín, 17 —bajo.—Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.—Realizan cuantas operaciones se les confieren inherentes a ambas profesiones.

Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. Administradores de fincas. Compran Créditos de Ultramar o se encargan de su cobro. Intervención de operaciones en el Banco de España.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis a todas horas.—Leche esterilizada y maternizada para la alimentación de los niños. Kiosco, en el Obispio; Santa Lucía, 12; Central: Puente de San Andrés, 26.

Dr. F. Paz Amado

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consultas de 9 a 12 y 3 a 6

Linares Rivas, 9, pral.

Teléfono 168

JOHN MILLER & C.º

24, Chapel Street, LIVERPOOL

Artículos de saneamiento de LOZA perfeccionada y CRÉS fino superior.

Exposición y venta exclusiva de los artículos de esta acreditada casa.

Amenedo y Hermano, Estrella, 8.—La Coruña

Río de la Plata

JUANA DE BEGA, 48 y 20.—ALAMEDA, 47 y 49

PRECIO FIJO

Saldo de piqués . . . desde 0'50 céntimos

Bengalinas de color . . . » 0'60

Géneros para vestidos . . . » 0'40

En géneros de punto hay gran variedad.

Calzado de las mejores fábricas y precios sin competencia.

Confecciones y una infinidad de artículos baratos.

Río de la Plata SANTIAGO NIETO GARCIA

SALA CALVET

Clase de gimnasia física para señoras y señoritas de 12 a 2 de la m. Para adultos y niños de 7 a 12 años. Y de 6 a 10 m. Clases especiales ingreso en las Aca. de Ciencias militares. Cursas completas de devociones de la columna vertebral

Comprimido REY. El rey de los medicamentos contra el dolor de Cabeza, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de muelas y oídos, Afecciones reumáticas, Fiebres, etc. UNO SOLO calma instantáneamente el dolor. Caja con uno, 1 real; con diez, 2 pesetas. De venta en la Coruña: Gran Farmacia Moderna.—Ruanueva, 18 y 20.

Probado! Probado! COÑAC 'FARO' DE LA PODEROSA SOCIEDAD BODEGAS BILBAINAS

Marcos para cuadros de molduras corrientes y de fantasía. Precioso y variado surtido en la FABRICA DE PUIG

Aguares químicos-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. Fernández, Torres y Compañía.—Berlín.

Carlos Mosquera ODONTÓLOGO. Cantón Pequeño; números 4 y 5. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6

AZNAR. Graduada exacta de la vista por medio de aparatos modernos. REAL, 37.—ENTRESUELO. De 3 a 7 de la tarde. Gratis.

Dr. Gutiérrez Moyano. Rayos X. Medicina y Cirujía general. Asistencia a partos. Enfermedades de niños. Sánchez Brogna 6.—Consulta de 11 a 1

Pena-Castillo. SANATORIO destinado a enfermos del aparato digestivo, nutrición y nervios. Parque grandioso, Hidroterapia, Electroterapia, Cocina dietética. Director, Dr. MORALES.—SANTANDER

VERANEO. Se alquilan para ello, dos pisos en las casas sitas en el Apeadero de Abegondo. Informa Ricardo S. Rodríguez, Procurador.—Fama, 1.

Vendo o alquilo por temporada ó por año casa amueblada en el Carballo (Oleiros). Informarán Plaza de Lugo, 13.ª, derecha. Se alquila y dará razón Francisco Edeira, de Sésamo.—Carretera de Sigrás a Celas de Peiro.

Sanatorio Lloria en Sotomayor. En medio del campo. ESTACION DE ARCADE. Dirección telegráfica.—Lloria, Redondela. Servicio de automóvil, con aviso previo.

Abierto todo el año. Enfermedad de la orina, gota, reuma, obesidad y neurastenia. Curas de aire, luz y reposo. Gimnasia al aire libre. Masaje por el profesor Polomini de la clínica del Dr. Albarrán. En el Parque hay un manantial de reconocida virtud para el mal de piedra, según consta ya en documentos del siglo XVII. Bosque de pinos y eucaliptos. Doscientos setenta metros sobre el nivel del mar. No se admiten tui erculosos ni enfermedades contagiosas.

Se admiten oficiales y oficiales sastres, que sepan su obligación.—Torreiro, 22, segundo.

Derecho Hipotecario y Notarial. Comentarios a la Ley Hipotecaria. Obra meritísima publicada por el eminente jurisconsulto DON FEDERICO BARRACHINA, abogado y notario. Cuatro TOMOS: 24 PESETAS.

Librería Zincke. Cantón Grande, 27.—La Coruña

Camarios Nautas, de trino hueco, razas legítimas Seiferl y Saint Andreasberg. Se envían a todos los pueblos de España. PALOMAS MENSAJERAS. Santa Catalina, 7, bajo.

AGUAS MINERALES DE LÉREZ. Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina. No tienen rival para todas las afecciones del estómago. De venta en todas las Farmacias y «Cooperativa militar y civil».

Nueva Fábrica de Cal en Toral de los Vados. De Eggenberger & Compañía. Hornos modernos de calcinación continua con servicio de apartado y vía al ferrocarril. Producción en todo tiempo de cal viva superior para la construcción y borrarlo de cal para abonos. Pedidos a Ignacio Pedregal, La Coruña

Caldas de Besaya-Santander. Aguas cloruro-sódicas, bicarbonatadas, bromuradas, nitrogenadas, fuertemente radioactivas. Temperatura de 35° a 37°. Baños de agua corriente. Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales e intestinal, inhalación directa de azoe radioactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada formando una atmósfera eminentemente sedente y reductiva. Estas aguas curan ó alivian el artrismo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardopatías, catarros bronquiales y ten en las a contrae los, laringitis y laringitis reumáticas, etc. Estación de su nombre a 70 metros del hotel, todos los trones paran en Caldas. Hotel con todos los adelantos modernos. Piñanse guías al administrador.

LA SEÑORA DOÑA BENITA VAZQUEZ Y VAZQUEZ VIUDA DE MOLET FALLECIÓ AYER. Sus hijos D.ª Rosa y D.ª Peregrina, hijo político D. Victor Pardo Suaveara y nietos D.ª Rosa y D.ª Dolores Pardo. PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que asistan a los funerales de entierro que se celebrarán el lunes, 10, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Linares Rivas números 44 y 45, 1.ª, izquierda, hasta el Cementerio general, por cuyos favores anticipan expresivas gracias.

VACUNA SUIZA DEL Instituto Lausanne. Se ofrece en inmejorables condiciones a todas las Autoridades y Centros Docentes que necesiten adquirirla. De venta al por menor: Farmacia Central, San Andrés, 119; Farmacia Europea, Real, 55 y Marina, 31. Venta al por mayor: Droguería Central, San Andrés, 119.—La Coruña

Los Caramelos "Mata-lombrices" de P. Catalá. SALVAN LOS NIÑOS. Cajita, 25 céntimos. Marca registrada. Con cinco dosis. Los Caramelos P. Catalá salvan los niños.—Los Caramelos P. Catalá evitan enfermedad al niño. Los Caramelos P. Catalá son inofensivos si no hay lombrices. Los Caramelos P. Catalá, aniquinan los funestos bichocos. Depósito en la Coruña: Droguería de D. Emilio Rey Sánchez.—De venta en todas las Farmacias



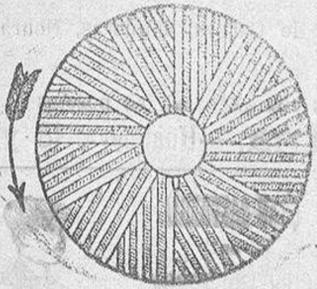
GRAN SASTRERÍA DE CIPRIANO TORRE. Para caballeros. Inmenso surtido en géneros de la presente estación; verdaderas fantasías para trajes y gabanes. Chalecos gran moda, franelas y piqué para pantalones. Para niños. Primera casa y preferida por el público, donde se venden modelos elegantísimos que por su chic especial, no se confunden con los de otros establecimientos. Real, 100 (esquina a la de Castelar)

El plomero Félix Cubas, se encarga de la instalación de la tubería de aguas en hierro y plomo y las acometidas del alcantarillado. Reparaciones a precios económicos.—San Nicolás 43, bajo. Fábrica de Gas y Electricidad DE LA CORUÑA. Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paragüerías de las calles Real, 27 y Fuente de San Andrés, 21.

Agustín Fernández Moretón

Almacenes de Ferretería, Quincalla y Muebles

San Andrés, 23



Aparatos para acetileno, Azadas.
 Bateria de cocina de hierro esmaltado, de aluminio
 Hierro fundido y de acero color coral,
 Cajas caudales marca «Fibernat-Patente».
 Camas de hierro y de madera.—Clavo de herrar, clavillo de latón.—Escopetas de caza.—Herramientas de todas clases.—Hoces.—Jergones metálicos.—Munición.—Muebles de todas clases.—Puntas de París.—Tachuelas para calzado.

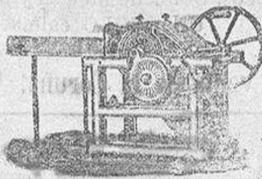
Artículos de Iglesia

Á PRECIOS DE FÁBRICA

Cocinas francesas garantizadas

Piezas de recambio para ellas.

Máquinas agrícolas



Último modelo de la trilla «ora marca

BADENIA,

primer premio—MEDALLA DE ORO—en la exposición de la Coruña.

Cemento marca «DRAGÓN»,

EL MEJOR CONOCIDO

Piedras para molino,

CALIDAD GARANTIZADA

MORETÓN

23, San Andrés, 23.—La Coruña



Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM

Servicio de Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata
Próximas salidas de La Coruña para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

Vapor rápido	Erlisa	el 8 de Junio
Vapor rápido	Zoelandia	el 29 de Junio
Vapor rápido	Hollandia	el 27 de Julio

Pr. vistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las modernas instalaciones.
Admiten pasajeros de Cámaras y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

120 pesetas (más impuestos)

Agente general de la Compañía en España

D. Raymundo Molina y Couceiro

Consignatario

La Coruña

(Suursal en Vigo)

VAPORES ESPAÑOLES DE

Pinillos Izquierdo y Comp.

de Cádiz

El 24 de Junio saldrá del puerto de La Coruña el vapor

BETIS

Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para embarcar en Cádiz en el magnífico vapor

VALBANERA

era destinada a los puertos de Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precio del pasaje en tercera clase, incluso los impuestos

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Pesetas 158

La siguiente salida será el 15 de Julio para el vapor Cádiz.

Para informes dirigirse á D. Narciso Obanza, Marina 24, Coruña

Gran adelanto



La lámpara «OSRAM» se fabrica hoy con filamento de HILO ESTIRADO IRROMPIBLE (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara OSRAM es hoy la UNICA que resiste á todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como

IRROMPIBLE

De venta en la Coruña: Juan Doval, Real, 78.—La Coruña

Casa especial en instalaciones de timbres, teléfonos, luz eléctrica y luz de acetileno

Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKA LINIE

SENAPO DEL RIO Y COMP.—Agentes generales en la Coruña

CANTON FRUERS, 5 y 7

Próximas salidas

Para la Habana, Veracruz y Tampico

Precios para la Habana		Precios para Veracruz	
24 Junio Rápido	Corcovado	Ptas. 242'10	Ptas. 256'10
5 Julio Correo	Dania	» 212'10	» 226'10
24 Julio Rápido	Fuert Bismarck	» 242'10	» 256'10

Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero.—Los de dos á diez años media pasaje.—Los menores de dos años gratis uno por familia.
 Nota.—En los precios anteriores van incluidos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

AVISO Á LOS PASAJEROS

Los precios de pasaje de Tercera de preferencia de los vapores Ipiranga y Corcovado quedan desde esta fecha REBAJADOS á los siguientes:

Tercera de preferencia	
A La Habana	Ptas 325.—Mas 10'10 de impuestos
Tercera de preferencia	
A Veracruz y Tampico	Ptas 550.—Mas 5'10 de impuestos

Dada la excelente acomodación de esta clase de pasaje en los vapores Ipiranga y Corcovado, y el reducido precio actual, convendrá que los que deseen plaza las pidan con anticipación.
 La próxima salida de este puerto del rápido vapor

CORCOVADO

Será el día 24 de JUNIO

Nota importante.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque. Esta lista anula las anteriores

Mala Real Inglesa

Vapores correos

Salidas del puerto de La Coruña.

Para Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS DE PASAJE EN 3.ª CLASE

Para Brasil		Para Montevideo y Buenos Aires	
8 Junio	ARAGÓN	Ptas. 126	Ptas. 126
7 Julio	DESEADO (primer viaje)	» 126	» 126
13 Julio	ARAGUAYA	» 126	» 126

En estos precios van incluidos los impuestos.
 Admite pasajeros de primera clase (nueve categorías) segunda y tercera clase.
 El vapor DESEADO admite también pasajeros de clase especial informada.
 La conducción á bordo de los pasajeros y sus equipajes, es de cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: Rubine é Hijo

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en esta provincia, D. Eduardo García de Dio, Cantón Grande, 25 bajo, y D. José Lorenzo Díez, Plaza de Orosco, número 14 Coruña.

The British and South American Steam navigation Co. Ltd

Houston Line

Compañía de Vapores á la América del Sur
Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá de la Coruña, el día 25 de Junio de 1912, el rápido vapor

HIDASPES

no admitirá pasajeros de Cámara y tercera clase para los indios de mar.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones para los pasajeros de baño y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio el pasaje de tercera clase cocineros y camareros españoles.

Tienen también aparatos de telegrafía sin hilos.

Las alimentaciones sara y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Atraen á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias de transbordo al pasaje, é inversion de ordinario en la travesía de noche día.

Los pasajeros deberán presentarse por lo menos dos días antes de la fecha de salida, á fin de poder habilitar sus billetes en la forma que prescribe la nueva Ley de Emigración.

Precio del pasaje en tercera clase: pesetas 126'10

Los pasajeros y sus equipajes son conducidos por cuenta de la Compañía en lancha de vapor, desde el muelle al buque.

Consignatarios: Baña y Vázquez, Cantón Grande, 25.—Coruña.

Tónico-genitales del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades orgánicas.

Cuenta 40 años de éxito y con el nombre de los enfermos que le emplean. Precio: 40 pesetas ó 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Las cajas: encaja, Correas, 20 Madrid.
Pueden dirigirse á los señores: Dr. J. Morales

Las Cuatro Estaciones

Grandes romosas de lanillas inglesas para TRAJES de caballeros

Traje hecho á medida, de buena lanilla, por 35 ps.

Traje hecho á medida, de lanilla (estilo inglés) por 50 pesetas.

Traje hecho á medida, de lanilla cheviot (inglés) por 65 ps.

Traje hecho á medida, lanilla inglesa, por 75 á 90 pesetas.

Guardapolvos hechos á medida, de buena lanilla, por 60 ps.

Guardapolvos hechos á medida, de lanilla inglesa, forrados en seda, por 80 ps.

Guardapolvos de dril para señoras y caballeros, de 10 y 12 ps.

Americanas de alpaca negras. Americanas de dril, superiores, á 6 pesetas una.

31.—RIEGO DE AGUA.—31 (Al lado del Banco de España)

Papel para envolver

En la imprenta de este periódico se vende á 340 pes. los 25 Kilo.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la Piel, de las Llagas, de las Piernas y del Artrismo, Reumatismo, Gota, Dolores, etc., por medio de

Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Remos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del tratamiento de L. RICHELET, (farmacéutico-químico en) Sedan, (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, coxozos, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídale hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. Richelet, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN y será remitido GRATUITAMENTE.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en SEDAN (Francia)
Puntos de venta en LA CORUÑA: Boscansa y Hermoso, Real, 27; José Villar, farmacia, y droguería, Real, 23; farmacia y droguería Central, San Andrés 119, y farmacia Europa, Real, 55 y Marina, 84.

Magnesia Márquez-Padre

La Magnesia Márquez-Padre es el remedio más eficaz que se conoce, para combatir y para los intestinos, y ESPECIALMENTE para las indigestiones, irritaciones, Bile, Acidos del estómago, de la cabeza y jaqueca, Mareos, Vómitos, Eructos, Retención de la orina, Arenas en la vejiga, Mal de piedra, Estreñimiento y Diarreas; sirviendo á su vez como refresco y como purgante, tomando éste con arreglo al método que acompaña á cada frasco.

Esta preparación está en uso desde el año de 1836, y cada un día aumenta su consumo, debido á los buenos efectos que produce; y ser un auxiliar contra las enfermedades, por conservar y dejar los intestinos limpios, y libre de los malos gases.—Fídase en todas las boticas.—Fábrica: calle de San Ignacio número 55, Valencia.—E. de S. Anselmo, edit. 987.—Teléfono 4.3.206

Botellas de vidrio desde 1'20 pias. al ciento

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Muestras gratis. Farmacia y Droguería de J. Villar, Real 23.—La Coruña.

Calligida Piza